



Liga Barrial San Bartolo "Miguel Leon"

HOJA DE VOCALÍA No. 1550

Categoría: Primera Fecha: Domingo - Septiembre 14, 2025 Hora: 12:00 Cancha: Principal

Jornada: Fecha 3 Vocal: El Recreo | Primera Veedor: Cristal Jr | Primera

CLUB URUGUAY DE GUAJALÓ					
					3
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓					1 - Eduardo Rubio (*J)
✓					7 - Santiago Cajilema
✓					8 - Édison Rubio
✓					10 - Dennis Vilaña
✓					17 - Santiago Cajilema
✓					22 - Edison Albuja
✓					25 - Isaias Andachi
✓					32 - Matias Gallardo (*J)
✓					35 - Cristhopher Aqualongo

Jugadores sancionados en la vocalía No.1550

No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía:	\$ 0.00
-----------------------	---------

CLUB DEPORTIVO JUNIOR					
					0
J	C	G	TA	TR	Jugadores

Jugadores sancionados en la vocalía No.1550

No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía:	\$ 0.00
-----------------------	---------

Nota:

La información proporcionada en este documento, corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la Liga Barrial San Bartolo "Miguel Leon", en el caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comunicarse con los directivos del campeonato, cabe recalcar que este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la Liga Barrial San Bartolo "Miguel Leon".



Liga Barrial San Bartolo "Miguel Leon"
HOJA DE VOCALÍA No. 1550

INFORME DEL SEÑOR VOCAL

Esperando el tiempo reglamentario el equipo Club Deportivo Junior no se presenta al partido, por lo tanto el equipo Club Uruguay de Guajaló es el ganador.

Puntuación del árbitro:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
--------------------------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	-----------

Equipo: El Recreo

Nombre: DIEGO ULLOA

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Esperando el tiempo reglamentario doy por terminado el encuentro, el equipo Club Deportivo Junior no se presenta al campo de juego, el equipo Club Uruguay de Guajaló gana el partido.

Nombre: Vinicio Amagua

